

NUM. 12.069

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes.... 2,50
Por trimestre. 7

LÓNES 27 DE JUNIO DE 1892

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

EL CUERPO DE TOPOGRAFOS Y LA RIQUEZA OCULTA

En todos los proyectos que se han presentado para la nivelación de los presupuestos, figura como una de las principales fuentes de ingreso el descubrimiento de la riqueza oculta, y es evidente que bastaría con la ejecución del indicado trabajo para que se consiguiese el resultado apetecido.

Aparte de la resistencia que a este descubrimiento opondrán los grandes propietarios, no es posible creer que aquella tenga la suficiente influencia para pesar en el ánimo de nuestros legisladores, de tal manera, que dejen abandonado un proyecto de tan importantes y beneficiosos resultados; debe haber, pues, otra razón que justifique en parte la indiferencia con que se mira el citado proyecto.

Basta fijarse en cualquiera de las sesiones que celebran nuestros Cuerpos Legislativos para que el ánimo se entristezca y la desanimación y desaliento penetren en el pecho de más firme voluntad.

Cualquier palabra un poco agresiva, pronunciada en el calor de un discurso, basta para dar origen a un debate político, que dura días y días, perdiéndose lastimosamente un tiempo que reclaman imperiosamente los grandes problemas económicos y sociales.

En otro orden de ideas, esas grandes convulsiones interiores que se notan hoy día en todas las naciones, no tienen otro origen que la difícil solución que se busca en todos los países a los pavorosos problemas económicos, de los cuales son una consecuencia inmediata los sociales.

España, si bien no tiene sobre sí esos penosísimos sacrificios que traen consigo los imponentes aprestos militares de Alemania y Rusia, ni las dificultades económicas y sociales de Inglaterra con Irlanda, ni otros problemas de grave resolución que agovian a otras naciones, quizás más que nada por la detestable administración que siempre ha tenido, atraviesa en la presente época por una situación que, si no pueda calificarse de desesperada, es lo suficientemente angustiosa para que todos los hombres de Estado convengan en que es preciso disminuir los gastos y aumentar los ingresos, y nuestra desgracia consiste en que nuestros ministros de Hacienda, olvidando donde existen ricos manantiales de riqueza, solo encuentran soluciones aumentando los tributos, lo cual contribuye poderosamente a que exista un malestar general y la vida se haga difícil y hasta imposible para las clases que no están favorecidas por la fortuna.

Hay contribuciones e impuestos que, por su índole especial, se hacen odiosos al contribuyente desde el momento en que empiezan a regir; pero la que pesa sobre la riqueza agrícola y cualquiera otra imponible, no molesta por el efecto de su tributación, sino que es verdaderamente insostenible el que, de dos propietarios que aparecen contribuyendo con la misma cantidad, tenga el uno triple ó cuadruple propiedad que el otro y que otro propietario tenga un rico y magnífico plantío de viñas y en su mayoría estén amillaradas como eriales.

Esto constituye un abuso insostenible que perjudica y desespera al pequeño propietario, y constituye un notable é importante desfase en los intereses del Estado.

Y estando en el ánimo de todos la evidencia de las anteriores consideraciones, cosa verdadero asombro que no ocupe la atención de nuestros gobiernos, conociendo, como deben conocer, la enorme cifra de la propiedad oculta y la exorbitante cantidad en que aumentaría los ingresos.

La razón más poderosa para el Estado; aquella que atañe más á sus intereses, es la razón económica; pero no debe echarse en olvido que hay otras leyes, llamadas de humanidad, que aunque no estén votadas por ningún Parlamento, están en vigor en todos los países.

Estas leyes ordenan, en primer lugar, que en un pueblo no haya opresores ni oprimidos; y con el asunto de la riqueza

oculta, se da este caso con muchísima frecuencia.

El pobre labrador dueño de una pequeña propiedad que, trabajada por él mismo, le da como única utilidad el alimento del año de toda su familia, es indudable que no tiene beneficio; y como no puede segregar nada de lo que imprescindiblemente necesita para pan, y se le exige el pago de la contribución, tiene que recurrir en la mayoría de los casos, y por horrible sarcasmo de la suerte, al ocultador, al gran propietario, que encima de perjudicarlo por no pagar él lo que debe, le presta con una usura llevada hasta la crueldad.

¿Es así posible la vida? Creemos que no y que ha llegado el momento de que se ponga mano en un asunto de tanta trascendencia y se acometa con brío una empresa clara como la luz, de grandísimas ventajas y de facilísima ejecución.

Demostrado hasta la saciedad la necesidad de descubrir la riqueza oculta, surge inmediatamente la idea de si en España hay personal bastante y capaz de ejecutar obra de tal magnitud.

La duda desaparece desde el momento en que hay un cuerpo creado exclusivamente con el indicado objeto.

El cuerpo de topógrafos, organizado convenientemente y distribuido en todas las provincias á la vez, ejecutaría estas operaciones de tal manera, que, á poco de comenzadas, la riqueza oculta iría apareciendo y empezando á tributar, con lo cual estos trabajos no solo no serían costosos al país, sino que por cada real gastado le proporcionarían ciento de beneficio.

Es, pues, indudable que el gobierno que emprenda esta obra con la fé y el brío necesarios para que se vea terminada, merecerá mil pléomes de la nación entera, que nada es tan importante en un país como tener normalizada su situación económica y, como consecuencia de esto, su vida social.

José García-Plaza.

La sesión á que se hallaba convocada la excelentísima Diputación provincial, con objeto de darla cuenta de las reformas introducidas en el presupuesto del próximo año económico, no pudo verificarse anteayer por falta de número de señores Diputados.

Anteayer ingresaron en la Caja provincial 3440 pesetas del Ayuntamiento de Hornachuelos, y 60 por valores fuera de presupuesto, que con 6476'53 del día anterior, sumaban los ingresos 9976'53.—Se pagaron 833'16 al personal, y 2337'93 por suministros de Beneficencia. Quedó la existencia para hoy de 6805 pesetas y 44 céntimos.

Un individuo avecladado en la calle del Gran Capitán, promovió anteayer escándalo insultando al dueño de la casa que habita.

Para ocupar el puesto de subsecretario de Gobernación se indica con grandes probabilidades al diputado silvelista señor Dato, persona ilustradísima que goza de grandes consideraciones entre los hombres de todos los partidos.

Si la memoria no nos es infiel creemos que las ordenanzas municipales prohiben, de un modo que no deja lugar á duda, los zócalos pintados con humo de pez. Pues bien: apesar de aquellas ordenanzas disposiciones, ayer se ocupaba un pintor, de brocha gorda, en restaurar con aquella materia oscura los muros forales de una casa situada en la calle de San Pablo, inmediata á la plazuela de Oribe. Apostaríamos cualquier cosa á que no se ha fijado el guardia municipal del distrito en aquella fúnebre obra.

Anteayer intentó un hombre acometer con un estoque á otro en el Pozanco de San Agustín, quedando afortunadamente en proyecto la realización de sus propósitos.

“El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra,” publica una real orden circular por la que, teniendo que llevar á cabo en primero de Julio próximo la disolución de todas las unidades orgánicas de reserva de infantería, caballería, artillería é ingenieros, y la creación de las nuevas zonas militares, con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 16 de Di-

ciembre último, así como el planteamiento de las modificaciones que en la organización actual de las armas y cuerpos del ejército establece el decreto de igual fecha, se dispone que la revista administrativa del citado mes de Julio, que en virtud de lo prevenido en el reglamento de revistas vigentes han de pasar los generales, jefes y oficiales del ejército y sus asimilados, así como los individuos de tropa, según sus distintos destinos y situaciones, se verifique el doce del repetido mes.

En la casa de socorro del distrito de la derecha fué anteayer curado de una herida en la cabeza un joven á quien otro dió una pedrada en la Piedra Escrita.

Nuestro apreciable amigo el arquitecto provincial de Cádiz señor don Amadeo Rodríguez, parece piensa remitir á la Exposición histórica retrospectiva que ha de verificarse en Madrid con motivo del Centenario del descubrimiento de América, un notable libro, escrito por el capellán que fué de doña Juana la Loca y que versa sobre arquitectura.

Ayer probablemente se firmaría el decreto disponiendo el régimen arancelario que desde primero de Julio ha de regir con varios países europeos, el cual, como ya se ha dicho, será por parte de España la tarifa mínima.

En la calle de Armas fué anteayer mordido por el perro de un mendigo ciego un individuo que fué curado en la casa de socorro del Centro.

Efemérides.—Hoy.—1350.—Coronación de Carlos II de Navarra en Pamplona.—1550.—Nace el rey de Francia Carlos IX.—1704.—Entrada en el puerto de Barcelona de la escuadra de los aliados.—1813.—Austria entra á formar parte de la alianza contra Napoleón.

AVISO

Don J. Viola, dueño del establecimiento de óptica situado en la calle de Gondomar, número 5, que tenía el propósito de marcharse el día 24 del corriente mes, ha determinado suspender su marcha hasta el 30, en vista del crecido número de parroquianos que le hacen continuos pedidos.

No hay que olvidarlo, solo hasta el día treinta estará abierto dicho establecimiento.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas en general, se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA**—La viruela.—Curación rápida y segura con las **PASTILLAS DE OCHOA**. Ofrecen la vena teja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.—La erisipela.—Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada. Prospectos gratis.—Duque de Alba, 13, Madrid.

En Córdoba don Manuel Marín y don Antonio Gimenez Bares.

Preparaciones de González Perales

Farmacia de San Gil.—Granada.

Panacea de la dentición.—Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques, convulsiones y calenturas, facilitando el babeo.—Caja 6 reales, frasco 4 reales.

Quina dulce.—Esta preparación, de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expende en cajas con diez papeles, conteniendo cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quina.—Caja 8 reales.

Rusmaria.—Se recomienda en las Dismenoreas, Menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las Amenorreas ó falta de período menstrual, en los retardos del flujo mensual, en las Menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos funcionales de la matriz, en que predomina el síntoma Dolor.—Caja 6 reales.

Depositario en esta, D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento núm. 10, droguería.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo Peñalosa, San Alvaro 16. Horas de 12 á 2.

MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA.

LISTA de las alhajas que han de venderse en pública subasta el lunes veinte y siete del corriente de los empeños hechos en la Sacursal segunda, durante el mes de Agosto último, y que no han sido desempeñadas ni renovadas. El acto de la subasta dará principio á las diez de la mañana.

Cubierto y cuchillo de plata 12 pesetas y 75 céntimos.—Tenedor de plata 6'50.—Cuchara de idem 5'50.—Reloj de idem 8'50.—Dos botones de diamantes 11'75.—Doce cucharas de plata 21'25.—Reloj de idem 3'25.—Dos sortijas de diamantes 16.—Sortija de brillantes 70.—Alfiler y cruz de perlas 26'50.—Reloj de plata 6 y 50 céntimos. Reloj de acero 5'50.—Reloj de plata 8'50.—Sortija de plata 4 y 25 céntimos.—Cadena de oro 87.—Cuatro pares de zarcillos y sortija de tres brillantes 65.—Sortija de piedra ágata 6'50.—Tres hilos de perlas 27.—Cadena para señora y medio aderezo alemán 19'50.—Sortija de perlas 5'50.—Medallón de oro bajo 4'25.—Cubierto de plata 14.—Cuatro cubiertos de plata 60.—Remontuar y cadena de plata 175.—Remontuar de acero 10'50.—Idem de plata 16.—Idem de id. 18'50.—Idem de plaqué 5'50.—Ajustador de diamantes y rosario 16.—Sortija de oro 16.—Zarcillos pequeños 2'25.—Pulsera de plata 2'25.—Cuchara de plata 3'25.—Dos botones de brillantes 50.—Remontuar de plata 15.—Reloj de idem 7'50.—Cubierto y cuchillo de plata 16.—Reloj de plata 2'25.—Rosetas de perlas 4'25.—Sortija amatista 2'25.—Reloj de plata 9'75.—Alfiler de perlas y tenedor 10'75.—Zarcillos de perlas 11'75.—Aretes de perlas 3'25.—Idem de topacios 7 y 50 céntimos.—Remontuar de plata 10'75.—Sortija para corbata 4'25.—Idem de turquesas 5'50.—Reloj de plata 3'25.—Remontuar de plata 21'25.—Seis monedas de oro de 25 pesetas 155.

Córdoba 25 de Junio de 1892.—El Contador, Manuel Anguita y Espejo.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Zoilo y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San Leon II, papa y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por doña Luisa Castuera (q. e. p. d.), en cumplimiento de su memoria.

En la Iglesia del Monasterio de Santa Marta, habrá hoy exposición solemne de Su D. M. en forma de Jubileo, manifestándose por la mañana á las ocho y media y ocultándose á las doce, y por la tarde manifestándose á las dos y media y reservándose á las siete, y será costeado por doña Mariana Conde y Luque, en sufragio de su esposo don Octavio Garay.

Séptimo día de solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, que le dedica la Congregación del mismo nombre en la Real Iglesia de San Hipólito, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M., Letanía, novena, sermón y reserva, predicando el R. P. Juan Bautista Moga.

Además de las indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices, nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado ha tenido á bien conceder 40 días por cada uno de los actos de estos cultos; y se ruega á todas las señoras y señores Congregantes la puntual asistencia á todos estos religiosos actos, teniendo puesta la medalla de la Congregación.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

Primer aniversario

LA SEÑORA
DOÑA DOLORES MUÑOZ Y GASSIN DE ORTI

Falleció el 16 de Junio de 1891

Todas las Misas que se celebren hoy, en la real iglesia de San Hipólito, por

los RR. PP. de la Compañía de Jesús y señores Sacerdotes adscritos á ella, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

EL SEÑOR

Don Francisco de Cueto y Rull

Falleció el 29 de Julio último

R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren en la Real Iglesia de San Hipólito, el 29 del actual, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Primer aniversario.

EL SEÑOR

DON OCTAVIO GARAY LORENZO

Doctor en Medicina y Cirugía.

Falleció el día 27 de Junio de 1891.

D. E. P.

Los Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, desde las ocho de la mañana en adelante, en el convento de religiosas de Santa Isabel, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su desconsolada viuda é hijos, ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Fuerción para hoy, á las nueve de la noche, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y taurina de don Rafael Diaz y Tony Grice.

Variados y sorprendentes ejercicios concluyendo con la Fiera de Sevilla, en la que se lidiará un bravo novillo.

Precios.

Platas sin entradas, 8 reales.—Silla con entrada, 4 reales.—Entrada general, 2 reales.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos de sello móvil.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

del “Diario de Córdoba.”

Telegrama de la agencia Fabra

Madrid 25 (5'5 tarde).

(Recibido á las 12'10 noche).

El Congreso ha acordado declararse en sesión permanente para terminar la discusión de los presupuestos.

El señor Fernandez Villaverde ha tomado hoy posesión de la cartera del ministerio de la Gobernación.

Se halla restablecido en toda la península el servicio telegráfico, haciéndose la trasmisión de los despachos con regularidad apesar de haber muchos telegramas retrasados.

El anarquista Ravachol ha apelado de la sentencia por la cual ha sido condenado á muerte.

El 4 por 100 se cotiza á 74'90.

Las libras esterlinas sobre Londres á 28'55 y los francos sobre París, á la vista, obtienen la bonificación de 13'40.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

